

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11624 *Resolución, del 4 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de Tarragona, por la que se convoca licitación pública del servicio de limpieza de las escuelas públicas.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Tarragona.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación de Obras y Servicios.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación de Obras y Servicios.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Font, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Tarragona, 43003.
 - 4) Teléfono: 977 296100 extensión 6662.
 - 5) Telefax: 977 296243.
 - 6) Correo electrónico: serveis@tarragona.cat.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.tarragona.cat.
 - d) Número de expediente: 217/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza de las escuelas públicas de segundo ciclo de educación infantil y de educación primaria, de los centros municipales y de gestión directa de educación infantil de primer ciclo, así como los centros docentes municipales y la sede del Instituto Municipal de Educación de Tarragona.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Escuelas públicas de segundo ciclo de educación infantil y de educación primaria, centros municipales y de gestión directa de educación infantil de primer ciclo, centros docentes municipales y la sede del Instituto Municipal de Educación de Tarragona.
 - 2) Localidad y código postal: Tarragona, 43003.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
 - f) Admisión de prórroga: 2 prórrogas, de 1 año cada una.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90919300.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto armonizado.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Se establecen en el Anexo I del pliego de cláusulas administrativas.
4. Valor estimado del contrato: 6.498.089,76.- euros.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 4.332.059,84 euros. Importe total: 5.111.830,61 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación por la totalidad del contrato, excluido el IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): U, 1, d).
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se requiere clasificación empresarial.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver pliego de cláusulas administrativas.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 2 de mayo de 2011.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación de Obras y Serveis.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Font, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Tarragona, 43003.
 - 4) Dirección electrónica: serveis@tarragona.cat.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: 3 actos según pliego.
 - b) Dirección: Ayuntamiento de Tarragona. Plaza de la Font, 1.
 - c) Localidad y código postal: Tarragona 43003.
 - d) Fecha y hora: Se anunciará oportunamente en el perfil de contratante de la web del Ayuntamiento, www.tarragona.cat.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo 1.200,00.- euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de marzo de 2011.
12. Otras informaciones: El acuerdo por el que se aprueba este expediente de contratación y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación, es definitivo en vía administrativa y contra él se puede interponer, potestativamente, recurso especial en materia de contratación ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de 15 días hábiles contados desde la publicación del anuncio o, directamente, recurso contencioso administrativo delante de los juzgados contencioso administrativos de Tarragona en el plazo de dos meses desde la fecha siguiente a la de la publicación del anuncio de licitación, todo esto de conformidad con lo establecido en la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, en la redacción dada por la Ley 34/2010 del 8 de agosto, y en la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, del 23 de diciembre, y sin perjuicio que se pueda ejercer cualquier otro recurso que se estime oportuno, de acuerdo con lo que dispone el artículo 58.2, in fine, de la Ley 30 / 1992 del Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tarragona, 22 de marzo de 2011.- Carme Baiget Solé, por delegación del Secretario General, de fecha 10 de marzo de 2011.

ID: A110022385-1